

COMISIÓN DE PLANEACIÓN

Segunda Reunión 2006

ACTA

Fecha: 24 de mayo de 2006

Lugar: Sala de Juntas de la Rectoría

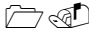
I. ASISTENTES

Mtro. Miguel Breceda Lapeyre, Coordinador Académico; Mtra. María de los Ángeles Knochenhauer, Coordinadora de Planeación; Mtro José Remus Galván, Coordinador del plantel del Valle; Mtra. Daniela Labra Cardero, Coordinadora del plantel Centro Histórico; Mtra. María Rosa Cataldo Arriagada, Coordinadora del plantel San Lorenzo Tezonco; Dra. Carmen Lozada Custardoy, Coordinadora del Colegio de Ciencias y Humanidades; Dr. Carlos Ruano Cavazos, Coordinador del Colegio de Ciencia y Tecnología; Mtro. Luis Briones Pérez, Encargado del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales; Lic. Lorenzo Gutiérrez Bardales, Jefe del Área de Planeación y Programación de la Coordinación de Planeación.


II. AGENDA

1. Aprobación de la Minuta de la Primera Reunión de la Comisión de Planeación de la UACM
2. Determinación de cupos y oferta para establecer el primer ingreso para septiembre de 2006.
3. Procedimiento para nuevas contrataciones y promociones de personal académico y administrativo

III. ACUERDOS

 Se modificó la minuta de la primera reunión de la Comisión en los siguientes términos:

- a. Señalar que el Colegio de Ciencias y Humanidades tendrá preferencia para la inscripción de primer ingreso en el plantel del Valle, independientemente del resultado del referéndum estudiantil.
- b. Suprimir la evaluación diagnóstica individual previa al proceso de inscripción, dado que requiere una organización para la cual ya no se dispone de suficiente tiempo.
- c. Agregar la necesidad de que los estudiantes de primer ingreso firmen una carta compromiso estableciendo que aprovecharán el lugar que se les ofrece.
- d. Agregar un supervisor designado por la Coordinación de Obras y Conservación de Inmuebles para el proyecto “Cosecha de Agua”.

 En relación con la determinación de cupos y oferta para establecer el primer ingreso para septiembre de 2006 se acordó:

- a. La necesidad de definir un procedimiento ordenado para llevar a cabo la inscripción de primer ingreso, en el que todas las instancias involucradas tengan claras sus atribuciones y responsabilidades, y las respeten cabalmente.
- b. Respetar la capacidad máxima de 25 estudiantes por grupo.
- c. La matrícula estimada para primer ingreso en septiembre 2006-II será de 3,600 con grupos iniciales de 30 estudiantes. En caso de que, habiendo transcurrido 2 semanas después del inicio de clases, exista algún grupo con más de 25 estudiantes, se formarán los grupos adicionales que sean necesarios, o se redistribuirá a los estudiantes teniendo cuidado en cada caso de no perjudicarlos con cambios de turnos.

- d. Sobre estas bases, los 3,600 estudiantes se distribuirán en los planteles de la siguiente manera:
- **Centro Histórico:** 210 estudiantes, distribuidos como sigue:
 - Dos grupos vespertinos para el Colegio de Ciencia y Tecnología
 - Un grupo matutino y uno vespertino para el Colegio de Ciencias y Humanidades
 - Dos grupos matutinos y uno vespertino para el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.
 - **Iztapalapa:** dado que no dispone ni podrá disponer en septiembre de más cubículos para profesores, tendrá 300 nuevos estudiantes distribuidos como sigue:
 - Un grupo matutino y uno vespertino para el Colegio de Ciencias y Humanidades
 - Dos grupos matutinos para el Colegio de Ciencia y Tecnología
 - Seis grupos para el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.
 - **Del Valle:** 500 estudiantes, en el supuesto de que los pertenecientes a los ciclos superiores del CH y CS serán reubicados en el Centro Histórico. El lunes próximo el coordinador del plantel dará los detalles de su capacidad para estudiantes y profesores.
 - **San Lorenzo Tezonco:** 2600 estudiantes, distribuidos como sigue:
 - Quince grupos matutinos y quince vespertinos para el Colegio de Ciencia y Tecnología
 - Cinco grupos matutinos y cinco vespertinos para el Colegio de Ciencias y Humanidades

- Veintitrés grupos matutinos y 23 vespertinos para el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.
3. La precisión de los números relativos al plantel del Valle requiere llevar a cabo el referéndum entre los estudiantes. El Mtro. Luis Briones pedirá al propio alumnado que lo lleve a cabo a la mayor brevedad.
 4. Los coordinadores de plantel podrán empezar a planear sus horarios y grupos sobre las bases descritas.
 5. Los términos detallados de la oferta académica que se darán a conocer en la convocatoria se definirán después de haber inscrito a los dos subgrupos siguientes :
 - Los egresados del IEMS
 - Los integrantes de la lista de espera que tengan cabida en la oferta institucional.
 6. Sobre el proceso de inscripción se acordó:
 - a. La inscripción de los estudiantes se llevará a cabo en cada plantel y será responsabilidad del coordinador respectivo. Para ello, a la mayor brevedad los coordinadores de plantel recibirán de Registro Escolar los nombres de los egresados del IEMS y de los aspirantes de la lista de espera que estén solicitando ingreso a una opción que coincida con la oferta de su plantel, para que puedan iniciar la conformación de sus grupos y horarios.
 - b. Registro Escolar hará llegar a los coordinadores de plantel los resultados del sorteo, el cual se efectuará de manera tal que se produzcan los listados por plantel, colegio, carrera y turno, para que directamente los coordinadores de plantel puedan conformar sus grupos sin necesidad de que intervenga para ello

Registro Escolar.

4

7. La Coordinación de Planeación preparará una propuesta de procedimiento que contenga estos acuerdos, de manera que se suscriba y respete por todas las áreas involucradas.
8. La maestra Daniela Labra preparará una propuesta de carta compromiso para ser firmada por todos los estudiantes de nuevo ingreso; en ella incorporará la experiencia acumulada al respecto por el Programa de Integración.
9. Se invitará a la maestra María Rodríguez a asistir a la próxima reunión, que se celebrará el lunes 29 de mayo, a las 9.30 horas, solicitándole la siguiente información:
 - Proceso y calendario de registro de aspirantes de primer ingreso
 - Detalles sobre aspirantes que egresarán del IEMS
 - Actualización de información sobre la lista de espera
1. El procedimiento para nuevas contrataciones y promociones de personal académico y administrativo se considerará aprobado si no se reciben nuevas propuestas de modificación en la presente semana.

Miguel Breceda Lapeyre	María de los Ángeles Knochenhauer
Carmen Lozada Custardoy	Daniela Labra Cardero
Carlos Ruano Cavazos	María Rosa Cataldo Arraigada

Luis Briones Pérez

José Remus Galván